

194 - Desarrollo de Talentos Deportivos

2024

Evaluación Específica
de Desempeño

Mario Zavala Cárdenas



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

HACIENDA
Secretaría de Hacienda

Índice

Introducción	2
Apartado 1. Datos generales	3
Apartado 2. Resultados	10
a. Análisis de los indicadores	10
b. Análisis del cumplimiento programático	15
c. Análisis del ejercicio presupuestal	20
Apartado 3. Análisis de la cobertura	26
Apartado 4. Análisis del seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	30
Apartado 5. Conclusiones, hallazgos y recomendaciones	31
Apartado 6. Fuentes de información	35
Apartado 7. Anexos	37
Anexo 1. Criterios para la valoración del desempeño	37
Anexo 2. Propuesta de Ficha Técnica	40

Introducción

El presente documento expone los resultados de la Evaluación Específica de Desempeño (EED) del Programa Presupuestario 194 – *Desarrollo de Talentos Deportivos*, elaborada en cumplimiento de los Términos de Referencia establecidos por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda de Baja California. Esta evaluación se realiza con el propósito de medir de manera objetiva y sistemática el desempeño del programa durante el ejercicio fiscal 2024, considerando las dimensiones de eficacia, eficiencia, economía y calidad, así como su alineación con los objetivos institucionales y el uso de los recursos públicos asignados.

La relevancia de este ejercicio radica en que proporciona evidencia técnica sobre el grado de cumplimiento de las metas e indicadores, la congruencia programático-presupuestal y la pertinencia de la estrategia de cobertura. Con base en ello, se identifican fortalezas y áreas de oportunidad que pueden orientar la mejora de la planeación, la gestión operativa y la rendición de cuentas, contribuyendo a fortalecer el objetivo estatal de desarrollo deportivo.

El lector encontrará en este informe el resultado del Índice de Valoración Específica de Desempeño (IVED), la categorización del programa de acuerdo con los niveles de desempeño previstos en los TdR, así como el análisis detallado por sección: indicadores, cumplimiento programático, ejercicio presupuestal, cobertura y atención a aspectos susceptibles de mejora. Cada apartado presenta información cuantitativa y cualitativa respaldada por evidencias documentales, acompañada de hallazgos y recomendaciones específicas.

El objetivo de esta evaluación es aportar insumos técnicos y análisis sustentados que favorezcan la toma de decisiones estratégicas, promuevan la transparencia y optimicen el uso de los recursos públicos. Los alcances del presente documento incluyen no solo la medición y valoración de los resultados obtenidos por el programa, sino también la formulación de propuestas de mejora que incidan en su eficiencia y en el logro de sus objetivos sustantivos.

La estructura del informe se organiza en seis apartados: I. Datos generales; II. Análisis de indicadores; III. Análisis del cumplimiento programático; IV. Análisis del ejercicio presupuestal; V. Análisis de la cobertura y atención a ASM; y VI. Conclusiones y recomendaciones. Esta estructura permite una lectura secuencial que facilita la comprensión de los resultados y su vinculación con las acciones propuestas para la mejora del programa.

Apartado 1. Datos generales

a. Identificación del Programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros)

Clave y nombre:	194 - Desarrollo de Talentos Deportivos.
Siglas:	No aplica.
Dependencia y/o entidad responsable:	76 - Instituto del Deporte y la Cultura Física (INDEBC)
Presupuesto modificado:	\$ 109,607,544.28
Presupuesto devengado:	\$ 109,430,514.51

b. Descripción de la problemática

De acuerdo con el análisis realizado a partir del Árbol de problemas, se identificó como problema focal la **baja participación de niñas, niños y jóvenes deportistas en competencias nacionales**. Esta situación limita el desarrollo competitivo del talento deportivo en la entidad y reduce las posibilidades de representar al Estado en eventos de alto nivel.

Esta problemática se encuentra sustentada en el formato UDES-01 del Diagnóstico del Programa Presupuestario 2024, se identificó como principal problema que muchas personas dejaron de hacer actividad física a causa de la pandemia de COVID-19. Se argumenta también que el 68.9% de la población reportó que disminuyó su actividad física, siendo el grupo de edad más afectado el de los adolescentes de 10 a 14 años, con un 71.5%.

Esta disminución en la actividad física ha causado que la participación de los deportistas en las diversas disciplinas, así como en las categorías que conforman los deportes en las Nacionales CONADE¹ 2022, donde se participó en 44 de las 49 disciplinas deportivas convocadas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Esta disminución en la participación reduce la posibilidad de obtener mejores resultados.

Ante la problemática planteada en el Diagnóstico del Programa Presupuestario, se propone retomar programas amplios de corte estatal para la aplicación de baterías de pruebas de habilidades y capacidades físicas, con el objetivo de reforzar la detección de talentos deportivos.

Asimismo, se plantea la necesidad de un trabajo con enfoque multidisciplinario que integre áreas como medicina deportiva, nutrición, fisioterapia, nutrición, psicología, química y biomecánica para mantener un nivel competitivo y un desarrollo sostenible en el deporte.

c. Rubros o modalidades

En este apartado se identifican los rubros o modalidades mediante los cuales el Programa 194– atiende la problemática previamente descrita, en beneficio de la población objetivo. La información se integró con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y en los

¹ Las "Nacionales" de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es un evento en el que participan deportistas de todo el país desde sus etapas iniciales, convirtiéndose en una cantera para la detección de los futuros talentos deportivos de México. Su objetivo es identificar a los talentos con mayor potencial para integrar selecciones nacionales y representar a México en competencias internacionales.

Evaluación Específica de Desempeño

194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

documentos normativos disponibles, a fin de precisar los distintos tipos de apoyos que conforman la operación del programa.

Descripción y Componente de la MIR	Modalidad o rubro de apoyo	Población Objetivo
Niñas, Niños y Jóvenes con talento deportivos, detectados	Evaluación técnica especializada, Descripción: el servicio que consiste en la realización de visorias en instalaciones deportivas estatales para identificar a niñas, niños y jóvenes con aptitudes físicas destacadas. La valoración considera características físicas, motrices y somatotípicas.	Niñas, niños y jóvenes prospecto a talento deportivo.
Especialistas de las ciencias aplicadas al deporte que atienden a niñas, niños y jóvenes deportistas en el proceso de nacionales CONADE, contratados	Servicio integral de seguimiento técnico – metodológico Descripción: Se proporciona entrenamiento sistemático bajo supervisión de entrenadores especializados, con apoyo multidisciplinario de médicos, psicólogos y preparadores físicos. Este servicio permite el desarrollo deportivo a mediano y largo plazo, con enfoque en alto rendimiento.	Niñas, niños y jóvenes de 7 a 17 años detectados como talentos deportivos por el Instituto
Acciones que desarrollan el talento deportivo de niños, niñas y jóvenes, proporcionadas.	Servicio integral de seguimiento técnico – metodológico Descripción: Se proporciona entrenamiento sistemático bajo supervisión de entrenadores especializados, con apoyo multidisciplinario de médicos, psicólogos y preparadores físicos. Este servicio permite el desarrollo deportivo a mediano y largo plazo, con enfoque en alto rendimiento.	Niñas, niños y jóvenes de 7 a 17 años detectados como talentos deportivos por el Instituto
Niñas, niños y jóvenes deportistas que conforman la reserva de talentos deportivos, atendidos.	Atención médica y psicológica especializada Descripción: Prestación de servicios médicos para la atención general, rehabilitación física, prevención de lesiones y apoyo psicológico deportivo, sin costo. Incluye tratamientos para	Deportistas inscritos en los programas institucionales del INDE, incluyendo selecciones estatales y talentos en proceso.
Acciones para el posicionamiento de los deportistas de Baja California en los Nacionales CONADE 2024, implementadas.	No se identificó claramente el bien o servicio que se brinda a la población, asimismo, no se logró identificar un documento normativo que describa la modalidad o rubro que se relacione con este Componente.	Deportistas inscritos en los programas institucionales del INDE, incluyendo selecciones estatales y talentos en proceso.
Campeonatos en la etapa final de nacionales CONADE 2024 de disciplinas deportivas, obtenidos.	No se identificó claramente el bien o servicio que se brinda a la población, asimismo, no se logró identificar un documento normativo que describa la modalidad o rubro que se relacione con este Componente.	Por la redacción del Componente, se deduce que son Deportistas que participan en la etapa final de las Nacionales CONADE.
Medallas de oro de la delegación bajacaliforniana en la etapa final de Nacionales CONADE 2024 de disciplinas deportivas, obtenidas.	No se identificó claramente el bien o servicio que se brinda a la población, asimismo, no se logró identificar un documento normativo que describa la modalidad o rubro que se relacione con este Componente.	Por la redacción del Componente, se deduce que son Deportistas que participan en la etapa final de las Nacionales CONADE.
Deportistas de San Quintín y San Felipe que participan en el proceso de Nacionales CONADE 2024 y clasificatorio nacional, promovidos.	No se identificó claramente el bien o servicio que se brinda a la población, asimismo, no se logró identificar un documento normativo que describa la modalidad o rubro que se relacione con este Componente.	Por la redacción del Componente, se deduce que son Deportistas de San Quintín y San Felipe que participan en el proceso de las Nacionales CONADE y clasificatorio nacional.

Descripción y Componente de la MIR	Modalidad o rubro de apoyo	Población Objetivo
Apoyos a deportistas en desarrollo para que continúe con sus estudios de preparación académica en los centros de alto rendimiento, entregados.	No se cuenta con un documento normativo que describa la modalidad o rubro que se relacione con este Componente.	Por la redacción del Componente, se deduce que son Deportistas en desarrollo.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 194 del ejercicio fiscal 2024.

Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. (2022). *Manual de servicios al público*. Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional.

Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. (2022). *Manual de servicios al público*. Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional.

Se identificó que algunos Componentes presentan una redacción ambigua que no permite establecer con precisión la modalidad o rubro de apoyo, ya que no describen de forma explícita el bien, producto o servicio que el programa otorga a la población beneficiaria. En estos casos, no fue posible asignar una modalidad específica, ni localizar documentos normativos que definan o sustenten dicha clasificación, por lo que únicamente se plasmó la población objetivo deducida a partir del texto del Componente.

d. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y municipio, cuando aplique)

En este apartado se presenta la identificación y cuantificación de la población objetivo, potencial y atendida del Programa 194. La información se integró con base en el Formato UDES-01 del diagnóstico del programa, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y proyecciones demográficas oficiales, a fin de reflejar las características y dimensiones de los grupos beneficiarios.

Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
<p>La población potencial está integrada por 153,211 niñas y jóvenes, y 161,550 niños y jóvenes. En el caso de las mujeres, la población femenina entre 10 y 19 años representa el 8.2% del total estatal. Aunque no están económicamente activas, se encuentran en los niveles educativos básico y medio superior. Este grupo concentra el 61% de los resultados deportivos estatales en competencias nacionales e internacionales, lo cual evidencia su relevancia y la necesidad de atender las carencias del sistema deportivo.</p> <p>En cuanto a los hombres, el grupo masculino del mismo rango de edad representa también el 8.2% del Estado. Al igual que las mujeres, no están económicamente activos, pero sí escolarizados. Sin embargo, solo obtienen el 39% de los títulos nacionales, lo que refleja una notable disparidad en la participación deportiva, especialmente en eventos como los Nacionales CONADE.</p>	<p>La población objetivo está compuesta por 11,230 niñas, niños y adolescentes, así como 3,100 deportistas. Esta población incluye a jóvenes de entre 7 y 17 años que han sido detectados como talentos deportivos por el Instituto, así como a deportistas que se encuentran inscritos en los programas institucionales del INDE, abarcando selecciones estatales y talentos en proceso de desarrollo.</p>	<p>La población atendida comprende a 11,253 niñas, niños y adolescentes, y 3,105 deportistas. Al igual que la población objetivo, se trata de jóvenes entre 7 y 17 años detectados como talentos deportivos por el Instituto y de deportistas que forman parte de los programas institucionales del INDE, incluyendo a quienes integran selecciones estatales o se encuentran en proceso de formación como talentos deportivos.</p>

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. (2022, 9 de diciembre). *Manual de servicios al público*. UDES-01 Formato de Diagnóstico y Programa Operativo Anual del Programa Presupuestario 194 del Ejercicio Fiscal 2024.

e. Relación con otros programas estatales y federales

En este punto se presenta la relación del Programa 194 con otros programas presupuestarios federales y estatales. El análisis identifica coincidencias, complementariedades y diferencias, con base en los objetivos, componentes y modalidades de apoyo de cada programa, a fin de ubicar los ámbitos en que se refuerzan o distinguen entre sí.

Programas Federales

Clave y nombre del Programa federal coincidente o complementario	Coincidencias	Complementariedades	Diferencias
S269 - Programa de Cultura Física y Deporte	Ambos programas comparten el objetivo de desarrollar talentos deportivos juveniles y fomentar su participación competitiva a nivel nacional.	El Programa estatal forma y prepara a los atletas, mientras que el federal organiza y financia las Nacionales CONADE.	El Programa estatal opera a nivel local en la detección y acompañamiento técnico; el federal se encarga de la logística y lineamientos del evento nacional.
E017 - Atención al Deporte	Ambos programas benefician a la comunidad deportiva con servicios de apoyo como hospedaje, alimentación y atención médica en centros especializados.	Proporciona infraestructura y servicios que pueden complementar el entrenamiento y bienestar de los talentos deportivos atendidos por el Programa estatal.	El Programa federal Se enfoca en servicios logísticos más que en formación técnica directa como el Programa estatal.
E068 - Educación Física de Excelencia	Ambos programas se enfocan en jóvenes con talento deportivo, integrando formación académica con entrenamiento especializado.	La formación deportiva académica ofrecida por el Programa federal puede ser una ruta para continuidad educativa de los talentos detectados por el estatal.	El Programa federal está orientado a educación media superior con disciplinas específicas (boxeo, béisbol, atletismo) mientras que el Programa evaluado en disciplinas y niveles educativos sin distinción.

Programas Estatales

Clave y nombre del Programa estatal coincidente o complementario	Coincidencias	Complementariedades	Diferencias
193 - Cultura Física y Deportiva	Comparten el objetivo de fomentar hábitos saludables y la práctica del deporte entre niñas, niños y jóvenes.	El Programa 193 promueve la activación física general y se podría canalizar a quienes destaque hacia el Programa 194 para su desarrollo competitivo.	El Programa 193 está dirigido a la población general, sin enfoque competitivo. El Programa 194 se centra en talentos con proyección.
195 - Alto Nivel de Competencia	Ambos programas atienden a población deportista con el objetivo de fortalecer su rendimiento en competencias nacionales e internacionales. Comparten componentes vinculados a la preparación técnica y seguimiento.	El Programa 195 continúa el proceso iniciado por el Programa 194, apoyando a los talentos en etapas avanzadas como selecciones nacionales y competencias de alto rendimiento.	Ninguna significativa; el Programa 195 profundiza y especializa el trabajo del Programa 194.
196 - Infraestructura y Mantenimiento Deportivo	Ninguna directa; el enfoque es distinto.	El Programa 196 proporciona las condiciones físicas (instalaciones y equipamiento) necesarias para la operación del Programa 194.	No comparten población ni metas directas; el Programa 196 no atiende deportistas directamente, sino las instalaciones.
197 - Promoción e Imagen	Ninguna directa; el enfoque es distinto.	El Programa 197 puede apoyar en la difusión de eventos del Programa 194, contribuyendo a su visibilidad y convocatoria.	El Programa 197 tiene un objetivo centrado en comunicación institucional y no en formación deportiva.

f. Alineación del Programa o recurso evaluado a la Planeación Nacional y Estatal

El programa evaluado presenta la siguiente alineación con los principales instrumentos de planeación nacional y estatal, identificando los ejes, objetivos y estrategias del PND 2025–2030 así como las políticas, componentes y líneas de política del PED 2022–2027 que guardan relación directa con el reordenamiento del transporte público, la movilidad sustentable y la movilidad segura para las mujeres.

Alineación a la planeación nacional

Eje – Objetivo – Estrategia del PND	Nombre del Programa Sectorial, Especial y/o Institucional emanado del PND que corresponda
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Gobierno de México Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país. Estrategia 2.3.6: Asegurar el derecho a la cultura física, la práctica del deporte, la educación artística y el acceso a la cultura, promoviendo el bienestar comunitario y la inclusión social de toda la población.	Programa Institucional 2021–2024 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) Objetivo prioritario 5 Incorporar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la formación hacia el deporte de alto rendimiento, a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento técnico a partir de la participación en eventos multideportivos nacionales. Estrategia prioritaria 5.2 Identificar niñas, niños, adolescentes y jóvenes con aptitudes físicas, técnicas y psicológicas sobresalientes

Eje – Objetivo – Estrategia del PND	Nombre del Programa Sectorial, Especial y/o Institucional emanado del PND que corresponda
<p>Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres</p> <p>Objetivo T1.1: Impulsar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de pobreza y precariedad laboral, garantizando condiciones equitativas de acceso al trabajo, ingresos dignos y una cultura de empoderamiento basada en la igualdad sustantiva.</p> <p>Estrategia T1.1.6 Garantizar el acceso equitativo de las mujeres, niñas y adolescentes a la educación, salud, cultura, deporte, espacios públicos y servicios básicos, mediante políticas y acciones que eliminen barreras y promuevan su bienestar integral.</p>	<p>para proporcionarles contenidos de preparación deportiva.</p> <p>Acciones puntuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.2.2 Dar seguimiento a la preparación inicial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes identificados con criterios técnicos para formarse como deportistas de alto rendimiento. <p>Estrategia prioritaria 5.1 Implementar el proceso de seguimiento técnico a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros lugares de eventos multideportivos nacionales, para incrementar la cantidad de deportistas en formación hacia el alto rendimiento.</p> <p>Acciones puntuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5.1.1 Elaborar protocolos de seguimiento técnico por disciplina deportiva para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros ocho lugares de eventos multideportivos nacionales para controlar los avances en el rendimiento competitivo. <p>Estrategia prioritaria 6.2 Otorgar el seguimiento y apoyo médico por el equipo multidisciplinario a los deportistas de alto rendimiento que se preparan para participar en eventos internacionales con el propósito de facilitar las adaptaciones biológicas y obtener la forma deportiva.</p> <p>Acciones puntuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.2.2 Otorgar atención médica a los deportistas de Alto Rendimiento para contribuir al óptimo estado de salud y de rendimiento físico deportivo.

Alineación a la planeación estatal

Política - Componente - Línea de Política del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027	Nombre del Programa Sectorial, Especial y/o Institucional emanado del PED según corresponda
<p>Política - Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre</p> <p>Componente – Cultura Física y Deporte</p> <p>Contribuir al desarrollo y bienestar de la población mediante el fomento de la cultura física y el deporte como herramientas de inclusión y motivación a través de la práctica cotidiana de la activación física y deportiva, incidiendo en la mejora de la calidad de vida de los bajacalifornianos.</p> <p>Línea de Política - 4.2.2 Desarrollo de talentos deportivos.</p>	<p>6.2.1 Alto nivel de competencia</p> <p>Objetivo Prioritario: Aumentar la formación de atletas hacia el deporte de alto rendimiento con apoyo de entrenadores deportivos a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento que les permitan obtener mejores resultados en los distintos eventos nacionales e internacionales. Contribución a ODS 3, Meta 3.4 y ODS 4, Meta 4.1, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6</p> <p>Estrategia 6.2.1.1 Fortalecer la preparación de deportistas de alto rendimiento y especialistas del deporte a través de acciones de formación, estímulos y apoyos para mejorar su desempeño en justas deportivas nacionales e internacionales</p>

g. Identificación de enfoques transversales

Considerando los bienes y servicios que entrega el programa, así como su objetivo central, se identificó la aplicación de los siguientes enfoques transversales:

Enfoque transversal	Documento fuente	Descripción o análisis de la alineación o atención a cada enfoque transversal
Perspectiva de género	MIR 2024 del Programa 194; PED 2022-2027 de Baja California	El Programa promueve la participación equitativa de niñas y jóvenes y niños en procesos de detección, formación y competencia, reconociendo su talento y fomentando su inclusión en selecciones estatales.
Alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM)	Diagnóstico del programa; PED 2022-2027	Si bien el programa no incluye medidas específicas de la AVGM, su diseño permite fortalecer la autonomía de niñas y jóvenes mediante el acceso a espacios seguros, estructura deportiva y reconocimiento institucional, lo que contribuye indirectamente a su empoderamiento.
Objetivos del Desarrollo Sostenible (nivel meta)	MIR 2024; PND 2025-2030; PED 2022-2027	Contribuye directamente al ODS 3 (Salud y Bienestar), meta 3.4: 'Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar'; y al ODS 5 (Igualdad de Género), meta 5.5: 'Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública'.
Derechos humanos	MIR 2024; Desarrollo, Comisión Nacional de Derechos Humanos	El Programa promueve el acceso equitativo al deporte como un derecho humano, especialmente para niñas, niños y adolescentes, reconociendo su dignidad y su derecho a desarrollarse en entornos que potencien sus capacidades físicas y mentales. Este enfoque está respaldado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que reconoce el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte como un derecho fundamental de toda persona.
Niños, niñas y adolescentes	MIR 2024 del Programa 194	El Programa tiene como población objetivo central a niñas, niños y adolescentes de 7 a 17 años, e impulsa el acceso a procesos formativos deportivos estructurados, seguimiento técnico y atención institucional.

Apartado 2. Resultados

En este apartado se presenta el análisis de los resultados del Programa presupuestario evaluado, a partir de la revisión de los indicadores de desempeño, el cumplimiento de las metas programáticas y el ejercicio presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

El objetivo fue valorar el desempeño del Programa en las dimensiones de eficacia, eficiencia, economía y calidad, conforme a los criterios establecidos en los TdR. Para ello, se examinaron los avances de los indicadores registrados en el SEDED, el grado de cumplimiento de las metas del POA, la congruencia entre ejecución física y financiera, la alineación con la Metodología de Marco Lógico, así como la transparencia y pertinencia en el uso de los recursos públicos.

a. Análisis de los indicadores

El presente apartado expone los resultados del análisis de indicadores del Programa, conforme a los criterios y metodología establecidos en los Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Desempeño 2025. Se evaluó la identificación, pertinencia y desempeño de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, así como su alineación a las dimensiones de desempeño, la incorporación de enfoque de género y el cumplimiento del Índice Estatal de Calidad de Indicadores (IECI).

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
1.-¿Se identifican con claridad en la MIR del Programa presupuestario evaluado los indicadores de Fin, Propósito y principales Componentes y estos presentan todos los avances de acuerdo a su periodicidad en 2024?	Alto

Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Identificable en la MIR (Sí/No)	Periodicidad (Anual/ Semestral/ Trimestral)	Total de avances a presentar en 2024	Cantidad de avances presentados en 2024	% de avances presentados ¹⁾
Fin	Porcentaje de población bajacaliforniana que participan en programas de cultura física	Sí	Trimestral	4	4	100
Propósito	Variación porcentual de niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos participando en las diversas disciplinas deportivas	Sí	Anual	1	1	100
Componente	Porcentaje de niñas, niños y jóvenes detectados como talentos deportivos	Sí	Anual	1	1	100
Componente	Posición de baja california en los nacionales CONADE	Sí	Anual	1	1	100

¹⁾ Se refiere a la cantidad de avances presentados con relación al total de avances a presentar de acuerdo a la periodicidad del indicador.

Del análisis realizado se concluye que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa cumple con los criterios establecidos en los Términos de Referencia, al incluir de

Evaluación Específica de Desempeño

194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

forma clara un indicador de Fin, uno de Propósito y dos de Componente. Todos los indicadores se encuentran correctamente identificados en la MIR y presentan una definición congruente con el nivel de la cadena de resultados al que pertenecen.

Asimismo, se identificó que la totalidad de los avances programados para 2024 fueron presentados conforme a la periodicidad establecida. El indicador de Fin, con periodicidad trimestral, presentó los cuatro reportes requeridos, mientras que los indicadores de Propósito y Componente, de periodicidad anual, presentaron cada uno su avance correspondiente. Esta situación refleja un cumplimiento completo del monitoreo establecido en la planeación del programa.

En virtud de que se cuenta con todos los indicadores requeridos y que el 100% de los reportes de avance fueron entregados conforme a la periodicidad registrada, se asigna la valoración "Alto", conforme a los criterios establecidos para este reactivo.

Pregunta detonadora				Elegir una valoración de la Escala	
2.-¿Cómo valora el desempeño de los indicadores del ejercicio fiscal que se está evaluando ?				Alto	

Indicador	Unidad de medida	Desempeño promedio en el año				Desempeño promedio del Indicador (Porcentaje)
		Desempeño trimestre 1	Desempeño trimestre 2	Desempeño trimestre 3	Desempeño trimestre 4	
Porcentaje de población bajacaliforniana que participan en programas de cultura física	Porcentaje	102.83	100	101.82	100	100.00
Variación porcentual de niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos participando en las diversas disciplinas deportivas	Porcentaje	-	-	-	432.00%	100.00
Porcentaje de niñas, niños y jóvenes detectados como talentos deportivos	Porcentaje	-	-	-	100.14	100.00
Posición de Baja California en los nacionales CONADE	Posición	-	-	-	100.00%	100.00
Porcentaje de desempeño promedio de los indicadores del Programa evaluado						100.00

El Programa evaluado presenta un desempeño "Alto", con un promedio de cumplimiento de indicadores que alcanza el 100% nominal, no obstante que el indicador "Variación porcentual de niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos participando en las diversas disciplinas deportivas" presentó un desempeño de 432%. Esto ya que, de acuerdo a lo establecido en los TdR, los avances se toparon a 100%, correspondiente al umbral máximo establecido en la metodología de valoración.

Si bien, los resultados presentados permiten clasificar el desempeño en el nivel más alto, es importante señalar que el avance elevado puede estar asociado a metas poco exigentes o subestimadas. Adicionalmente, se debe de considerar que el método de cálculo basado en variaciones porcentuales puede presentar una elevada sensibilidad sobre las cifras que se registren en la variable del periodo anterior; ya que esta volatilidad puede registrar un desempeño negativo o positivo por una persona de diferencia que se atienda o no se atienda.

Por tanto, aunque la valoración se ubica formalmente en el nivel “Alto”, es importante revisar la metodología sobre la definición de las metas, a fin de que en ejercicios futuros los indicadores representen verdaderos retos vinculados a resultados de transformación social, evitando distorsiones por metas poco representativas o métodos de medición sensibles a variaciones mínimas.

3.-¿El Programa o recurso evaluado cuenta con indicadores desarrollados e implementados en el SEDED que midan el desempeño en las dimensiones de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad?	Medio Bajo

Indicador	Dimensión de Desempeño				Pertinente la dimensión de desempeño asignada (Sí / No)
	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	
Porcentaje de población bajacaliforniana que participan en programas de cultura física	X				Sí
Variación porcentual de niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos participando en las diversas disciplinas deportivas	X				Sí
Porcentaje de niñas, niños y jóvenes detectados como talentos deportivos	X				Sí
Posición de Baja California en los nacionales CONADE	X				Sí

El Programa cuenta con cuatro indicadores desarrollados e implementados en el SEDED, los cuales tienen asignada la dimensión de desempeño Eficacia. Esta dimensión resulta pertinente y coherente con la naturaleza del programa, ya que se enfoca en medir los logros alcanzados en términos de participación de la población en programas de cultura física y el desarrollo de talentos deportivos, lo cual responde directamente a su propósito sustantivo.

Sin embargo, se identificó que no existe representación de las dimensiones de Eficiencia, Economía y Calidad. Si bien la incorporación de indicadores de Eficiencia o Economía podría no ser prioritaria, dada la lógica del programa, sí sería relevante considerar al menos un indicador asociado a la dimensión de Calidad. Esto permitiría evaluar con mayor precisión el valor técnico y formativo de los servicios especializados que otorga el INDE, tales como el acompañamiento metodológico, la atención médica, el soporte psicológico y la preparación técnico-deportiva de los talentos.

La ausencia de esta dimensión limita el enfoque integral del sistema de medición, ya que actualmente solo se observa el logro del resultado final sin considerar la forma, condiciones o estándares con los que se entregan los servicios. Por tanto, dado que el Programa cuenta con más de un indicador con la misma dimensión desarrollado e implementado en el SEDED, la valoración que corresponde es “Medio Bajo”, conforme a los criterios establecidos en los Términos de Referencia.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
4. Si la naturaleza del Programa aplica, ¿se cuenta con indicadores de género o desagregados por sexo, implementados en el SEDED?	Alto

El Programa evaluado cuenta con indicadores de género y con desagregación por sexo debidamente definidos e implementados en el SEDED, lo cual es congruente con su naturaleza orientada al fomento de la cultura física, el desarrollo deportivo y la detección de talentos en niñas, niños y jóvenes. En específico, tres de los cuatro indicadores considerados en el Programa cumplen con ambos criterios, lo que permite analizar los resultados con enfoque diferenciado por sexo y atender posibles desigualdades. La única excepción es el indicador “Posición de Baja California en los nacionales CONADE”, el cual no se define como indicador de género ni incluye desagregación por sexo, lo que resulta comprensible dada la naturaleza del dato que refleja el lugar ocupado por la entidad en un ranking nacional unificado.

Esta incorporación mayoritaria de indicadores con enfoque de género y desagregación por sexo refleja una planeación técnica adecuada, orientada a mejorar la toma de decisiones con perspectiva inclusiva. La valoración “Alto” responde no solo al cumplimiento formal de los criterios establecidos, sino también a la pertinencia del diseño de los indicadores, alineados con los objetivos del Programa y con las prioridades transversales de igualdad de género.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
5. ¿Cómo valora el promedio de los resultados trimestrales 2024 del Índice Estatal de Calidad de Indicadores (IECI), generado por la Secretaría de Hacienda de Baja California?	Alto

Periodo	Criterio Oportunidad	Criterio Calidad	Valor IECI
Primer Trimestre	40	60	100
Segundo Trimestre	40	60	100
Tercer trimestre	40	60	100
Cuarto Trimestre	40	60	100
Promedio	40	60	100

El Programa obtuvo un promedio anual del Índice Estatal de Calidad de Indicadores (IECI) de 100 puntos, lo que representa el valor máximo permitido en la escala de valoración. Este resultado refleja que, de forma consistente a lo largo de los cuatro trimestres de 2024, se cumplieron en su totalidad los criterios de Oportunidad y Calidad establecidos para la valoración del IECI.

Este resultado nivel implica que la información reportada fue entregada en tiempo y forma, con un elevado grado de claridad, coherencia y suficiencia, facilitando su validación sin observaciones por parte de la Secretaría de Hacienda. Esta consistencia en la gestión de los de la información a reportar en los indicadores permitió que a su vez el reflejo de un control adecuado de los procesos internos de seguimiento y registro. Al alcanzar este resultado en los cuatro trimestres del año, el programa logró la valoración de “Alto” de la escala del IVED.

Valoración de la sección:

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
Indicadores	1.-¿Se identifican con claridad en la MIR del Programa presupuestario evaluado los indicadores de Fin, Propósito y principales Componentes y estos presentan todos los avances de acuerdo a su periodicidad en 2024?	Eficacia	Alto
	2.-¿Cómo valora el desempeño de los indicadores del ejercicio fiscal que se está evaluando?	Eficacia	Alto
	3.-¿El Programa o recurso evaluado cuenta con indicadores desarrollados e implementados en el SEDED que midan el desempeño en las dimensiones de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad?	Eficacia	Medio Bajo
	4. Si la naturaleza del Programa aplica, ¿se cuenta con indicadores de género o desagregados por sexo, implementados en el SEDED?	Eficacia	Alto
	5.- ¿Cómo valora el promedio de los resultados trimestrales 2024 del Índice Estatal de Calidad de Indicadores (IECI), generado por la Secretaría de Hacienda de Baja California?	Calidad	Alto
Resultado de sección			85.0

Principales hallazgos de la sección:

- La MIR del Programa incluye de forma clara los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, y se presentaron el 100% de los avances conforme a la periodicidad establecida en 2024.
- El indicador de Variación porcentual de niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos participando, con un resultado de 432% reflejó una subestimación en la meta definida.
- Se advirtió que el uso de porcentajes de variación, especialmente en bases poblacionales reducidas, ya que se pueden generar resultados muy volátiles debido a diferencias mínimas en la población atendida.
- Se identificó como área de oportunidad la incorporación de indicadores que permitan evaluar el valor técnico y formativo de los servicios ofrecidos (como el soporte médico, psicológico o metodológico), lo que no se contempló.
- Tres de los cuatro indicadores cuentan con enfoque de género y desagregación por sexo, lo cual es congruente con la naturaleza del programa. Solo el indicador de posición en los CONADE no aplica por el tipo de indicador.
- El Programa obtuvo el máximo puntaje (100) en el Índice Estatal de Calidad de Indicadores (IECI) durante los cuatro trimestres del año, cumpliendo en su totalidad con los criterios de oportunidad y calidad.

b. Análisis del cumplimiento programático

El presente apartado analiza el cumplimiento programático del Programa, conforme a los criterios y metodología establecidos en los Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Desempeño 2025. Se evaluó la claridad y redacción de los bienes y servicios definidos en la MIR y el POA, el grado de avance programático y el sustento normativo de las metas.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
6.-¿Se identifican con claridad en la MIR (Estatatal) y en el POA los bienes y servicios que el Programa entrega (metas, obras o acciones) para el ejercicio fiscal que se está evaluando y estos están redactados con base en la MML?	Medio Bajo

	Se identifica en MIR (Sí/No)	Se identifica en POA (Sí/No)	Redactado de acuerdo a la MML (Sí/No)	Cumple con los tres criterios del reactivo (Sí/No)
Bien, producto o servicio que se entrega a la población objetivo				
Visoría de talentos deportivos. Evaluación de niñas, niños y jóvenes prospecto a talentos deportivos mediante visorías técnicas en escuelas, Centros de Alto Rendimiento y unidades deportivas.	Sí	Sí	Sí	Sí
Servicios de ciencias aplicadas al deporte Atención integral a deportistas mediante especialistas en medicina, fisioterapia, evaluaciones morfo-funcionales, sesiones profilácticas y apoyo técnico-metodológico.	Sí	Sí	No	No
Concentraciones y campamentos deportivos Realización de concentraciones estatales, campamentos deportivos y convivencias para la preparación de preselecciones y selecciones estatales.	Sí	Sí	No	No
Apoyos para participación en competencias Entrega de apoyos logísticos para competencias nacionales e internacionales: traslado, alimentación, hospedaje, incluyendo atención a deportistas de San Quintín y San Felipe.	Sí	Sí	No	No
Dotación de implementos deportivo Suministro de implementos y material deportivo necesario para la preparación y desarrollo de talentos deportivos.	Sí	Sí	No	No
Educación académica para deportistas Impartición de clases de secundaria y preparatoria en sedes como Tijuana y Mexicali, además de prestación de transporte escolar para su acceso.	Sí	Sí	Sí	Sí
Eventos y competencias deportivas organizadas Organización de etapas regionales, macro regionales y nacionales de los Nacionales CONADE, así como campeonatos nacionales infantiles y juveniles en diversas disciplinas.	Sí	Sí	No	No
Promoción deportiva en zonas focalizadas Servicios de traslado, alimentación y hospedaje para la participación de las y los deportistas de San Quintín y San Felipe en el proceso de los nacionales CONADE 2024.	Sí	Sí	Sí	Sí
Porcentaje de bienes, productos o servicios que cumplen con los criterios del reactivo	37.50%			

Con base en la “Lista de Bienes, Productos y Servicios que presta el programa”, se identificaron 8 bienes y servicios que el programa entrega a la población objetivo. De estos, únicamente 3 cumplen con los criterios establecidos en el reactiv: estar identificados en la MIR, en el POA y estar redactados conforme a la Metodología de Marco Lógico. Esto representa un cumplimiento del 37.50%, lo que ubica al Programa en una valoración de nivel “Medio Bajo”.

Los bienes y servicios que no cumplen, presentan inconsistencias principalmente en la redacción de sus componentes en la MIR, ya que, en parte porque no describen un producto terminado o un servicio proporcionado a la población objetivo, se formulan como acciones generales, contratación de recursos o resultados finales. Este enfoque limita la claridad de la oferta programática y dificulta el seguimiento de los bienes y servicios realmente entregados.

En particular:

- **Servicios de ciencias aplicadas al deporte**, el Componente se formula como la contratación de especialistas (C2), lo que describe un recurso humano y no el servicio que se entrega a los deportistas.
- **Concentraciones y campamentos deportivos**, el Componente se presenta como una acción amplia que no define un servicio concreto (C3), y las Actividades asociadas describen procesos generales sin precisar el bien entregado (C3A1, C3A2). Adicionalmente, se emplea un Componente orientado al resultado y no al servicio (C5).
- **Ayopos para participación en competencias**, el Componente se orienta a resultados finales al establecer deportistas “promovidos” (C8), sin describir de manera directa el apoyo logístico otorgado.
- **Dotación de implementos deportivos**, los Componentes se refieren a la contratación de especialistas (C2) o a la atención general de talentos deportivos (C4), mientras que las Actividades describen adquisiciones internas o provisiones sin una formulación de bien entregado (C2A4, C4A2).
- **Eventos y competencias deportivas organizadas**, el Componente expresa resultados competitivos (“campeonatos obtenidos”) en lugar del servicio de organización de eventos (C6).

Asimismo, se identificó que el **Componente 7 no corresponde a un bien o servicio**, ya que está redactado como un resultado (“medallas de oro obtenidas”). Sus Actividades (**C7A1** y **C7A2**) también describen participación en eventos, pero no lo correspondiente para el cumplimiento de lo que debería plasmar el Componente. En consecuencia, ni el Componente ni sus Actividades cumplen con los criterios de la MML para la formulación de bienes y servicios.

Pregunta detonadora		Elegir una valoración de la Escala	
7.- ¿Cómo valora el avance programático del Programa presupuestario evaluado en el año que se está evaluando?		Alto	

Meta	Cálculo máximo (Si/No)	Desempeño programático ¹ en el año				Desempeño programático de la meta (Porcentaje)
		Desempeño programático Trimestre 1	Desempeño programático Trimestre 2	Desempeño programático Trimestre 3	Desempeño programático Trimestre 4	
Niñas, Niños y Jóvenes con talento deportivos, detectados	Acumulable	101.50% (400/406)	100.00% (300/300)	99.60% (750/747)	101.33% (150/152)	100.00%

Evaluación Específica de Desempeño

194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

Meta	Cálculo máximo (Si/No)	Desempeño programático ¹ en el año				Desempeño programático de la meta (Porcentaje)
		Desempeño programático Trimestre 1	Desempeño programático Trimestre 2	Desempeño programático Trimestre 3	Desempeño programático Trimestre 4	
Especialistas de las ciencias aplicadas al deporte que atienden a niñas, niños y jóvenes deportistas en el proceso de nacionales CONADE, contratados	Acumulable	100.00% (22/22)	100.00% (22/22)	100.00% (22/22)	100.00% (22/22)	100.00%
Acciones que desarrollan el talento deportivo de niños, niñas y jóvenes, proporcionadas.	Acumulable	100.00% (1,500/1,500)	-	-	-	100.00%
Niñas, niños y jóvenes deportistas que conforman la reserva de talentos deportivos, atendidos.	Acumulable	100.00% (2,240/2,240)	100.00% (2,990/2,990)	100.50% (1,000/1,005)	100.42% (4,270/4,288)	100.00%
Acciones para el posicionamiento de los deportistas de Baja California en los Nacionales CONADE 2024, implementadas.	Acumulable	-	-	100.00% (3/3)	-	100.00%
Campeonatos en la etapa final de nacionales CONADE 2024 de disciplinas deportivas, obtenidos.	Acumulable	-	-	100.00% (5/5)	-	100.00%
Medallas de oro de la delegación bajacaliforniana en la etapa final de Nacionales CONADE 2024 de disciplinas deportivas, obtenidas.	Acumulable	-	-	96.98% (166/161)	-	96.98%
Deportistas de San Quintín y San Felipe que participan en el proceso de Nacionales CONADE 2024 y clasificatorio nacional, promovidos.	Acumulable	100.00% (600/600)	-	-	-	100.00%
Apoyos a deportistas en desarrollo para que continúe con sus estudios de preparación académica en los centros de alto rendimiento, entregados.	Acumulable	100.00% (130/130)	100.00% (130/130)	100.00% (130/130)	100.00% (130/130)	100.00%
Porcentaje promedio de desempeño programático de las metas del Programa evaluado						99.66%

¹Se refiere a la relación porcentual entre el avance de la meta con respecto a la cantidad anual de la misma.

El programa evaluado presenta un nivel de avance programático “Alto”, con un promedio de cumplimiento de metas del **99.66%** al cuarto trimestre del ejercicio fiscal. Este resultado refleja que, en términos generales, las metas del POA fueron cumplidas casi en su totalidad, y en algunos casos incluso superadas, aunque metodológicamente se ajustan al límite del 100%. Destacan metas como la detección de talentos deportivos, la atención a deportistas en

proceso CONADE y la entrega de apoyos a atletas en desarrollo, las cuales se ejecutaron conforme a lo programado o con ligeras variaciones positivas.

Con base en los criterios establecidos en los Términos de Referencia, este porcentaje de cumplimiento se ubica en el nivel “Alto” de desempeño programático, cuyo avance promedio es igual o mayor al 95% y menor al 100%. Los casos en que no se presentan datos en ciertos trimestres obedecen a la lógica de programación específica de cada meta, y no representan rezago. En este sentido, el comportamiento general del avance programático evidencia una adecuada planeación, seguimiento y ejecución de las metas del programa.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
8.- En caso de que aplique, los bienes y servicios que entrega el Programa presupuestario estatal (metas, obras y acciones), se encuentran sustentados en Reglas de Operación (ROP) o documentos normativos de similar naturaleza como: criterios, lineamientos o convenios.	Medio

Redacción de la meta del Programa a evaluar de acuerdo al POA 2024	Sustentada en ROP o en documento normativo de similar naturaleza (Si/No)	Descripción y breve análisis del sustento de la meta del Programa en documento normativo
Niñas, Niños y Jóvenes con talento deportivos, detectados	Sí	De acuerdo con el Manual de Servicios al Público del INDE, servicio se describe de la siguiente forma: Consiste en la realización de visorias en instalaciones deportivas estatales para identificar a niñas, niños y jóvenes con aptitudes físicas destacadas. La valoración considera características físicas, motrices y somatotípicas.
Especialistas de las ciencias aplicadas al deporte que atienden a niñas, niños y jóvenes deportistas en el proceso de nacionales CONADE, contratados	Sí	De acuerdo con el Manual de Servicios al Público del INDE, servicio se describe de la siguiente forma: Se proporciona entrenamiento sistemático bajo supervisión de entrenadores especializados, con apoyo multidisciplinario de médicos, psicólogos y preparadores físicos. Este servicio permite el desarrollo deportivo a mediano y largo plazo, con enfoque en alto rendimiento.
Acciones que desarrollan el talento deportivo de niños, niñas y jóvenes, proporcionadas.	Sí	De acuerdo con el Manual General de Procedimientos del INDE, servicio se describe de la siguiente forma: Controlar y dar seguimiento técnico metodológico en los entrenamientos de las selecciones y preselecciones estatales para una correcta operación de los mismos.
Niñas, niños y jóvenes deportistas que conforman la reserva de talentos deportivos, atendidos.	Sí	De acuerdo con el Manual de Servicios al Público del INDE, servicio se describe de la siguiente forma: El INDE otorga el servicio de medicina y ciencias aplicadas al deporte a los deportistas que participan en los programas deportivos del instituto, brindando atención psicológica como parte del cuidado anímico de los practicantes de las disciplinas deportivas.
Acciones para el posicionamiento de los deportistas de Baja California en los Nacionales CONADE 2024, implementadas.	Sí	De acuerdo con el Manual de Servicios al Público del INDE, servicio se describe de la siguiente forma: El INDE otorga el servicio de medicina y ciencias aplicadas al deporte a los deportistas que participan en los programas deportivos del instituto, brindando atención psicológica como parte del cuidado anímico de los practicantes de las disciplinas deportivas.
Campeonatos en la etapa final de nacionales CONADE 2024 de disciplinas deportivas, obtenidos.	Sí	De acuerdo con el Manual General de Procedimientos del INDE, servicio se describe de la siguiente forma: Controlar y dar seguimiento técnico metodológico en los entrenamientos de las selecciones y preselecciones estatales para una correcta operación de los mismos.

Evaluación Específica de Desempeño

194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

Redacción de la meta del Programa a evaluar de acuerdo al POA 2024	Sustentada en ROP o en documento normativo de similar naturaleza (Sí/No)	Descripción y breve análisis del sustento de la meta del Programa en documento normativo
Medallas de oro de la delegación bajacaliforniana en la etapa final de Nacionales CONADE 2024 de disciplinas deportivas, obtenidas.	No	No aplica
Deportistas de San Quintín y San Felipe que participan en el proceso de Nacionales CONADE 2024 y clasificatorio nacional, promovidos.	No	No aplica
Apoyos a deportistas en desarrollo para que continúe con sus estudios de preparación académica en los centros de alto rendimiento, entregados.	No	No aplica

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2022. Manual de Servicios al Público y Manual General de Procedimientos.

Del análisis realizado se concluye que el programa cuenta con un nivel medio de sustento normativo en relación con las metas establecidas en su POA 2024. De las nueve metas revisadas, seis se encuentran respaldadas por documentos institucionales, específicamente el Manual de Servicios al Público y el Manual General de Procedimientos realizados por el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, los cuales establecen los servicios que presta el Instituto, los procesos operativos asociados y las responsabilidades institucionales. Esto representa un 66.67% de cumplimiento respecto al total. Esta proporción permite ubicar al Programa en el nivel “Medio” conforme a los criterios de valoración definidos por los Términos de Referencia.

Las 6 metas sí sustentadas hacen referencia principalmente a servicios especializados para la detección, preparación y atención médica de atletas, cuyas actividades están formalmente establecidas en documentos institucionales del Instituto del Deporte como en el Manual de Servicios al Público y el Manual General de Procedimientos. No obstante, aún se identifican 3 metas que carecen de respaldo normativo explícito, lo que limita el sustento normativo y su ejecución.

Adicionalmente, se observó que esta ausencia de sustento normativo también está asociada a una definición ambigua o incompleta de los bienes y servicios que se entregan a la población objetivo, ya que 4 metas se formulan en función de resultados finales como logros deportivos o posiciones obtenidas sin detallar el producto o servicio concreto que el Programa proporciona. Esta situación no solo dificulta su respaldo normativo, sino que también afecta la claridad y rendición de cuentas.

Valoración de la sección:

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
Cumplimiento programático	6.- ¿Se identifican con claridad en el POA y la MIR (Estatual) los bienes y servicios que el Programa entrega (metas, obras o acciones) para el ejercicio fiscal que se está evaluando y estos están redactados con base en la MML?	Eficacia	Medio Bajo
	7.- ¿Cómo valora el avance programático del Programa presupuestario evaluado en el año que se está evaluando?	Eficacia	Alto
	8.- En caso de que aplique, los bienes y servicios que entrega el Programa presupuestario estatal (metas, obras y acciones), ¿se encuentran sustentados en Reglas de Operación (ROP) o documentos normativos de similar naturaleza como: criterios, lineamientos o convenios?	Eficacia	Medio
Resultado de sección			58.3

Principales hallazgos de la sección:

- Solo 3 de los 9 bienes y servicios identificados cumple con los tres criterios del reactivo: estar en la MIR, en el POA y estar redactado conforme a la MML.
- La principal debilidad detectada es la redacción de los componentes, que priorizan resultados o acciones genéricas y no productos terminados de acuerdo a la MML.
- En la meta sobre “especialistas”, se mide el número de médicos contratados en lugar de las personas beneficiarias atendidas, lo que desvía el enfoque de la entrega real del servicio.
- 6 de las 9 metas programáticas (66.66%), se encuentran respaldadas por documentos normativos lo que justifica una valoración Media, misma que se relaciona con las formulaciones poco claras de las metas.

c. Análisis del ejercicio presupuestal

El presente apartado analiza el ejercicio presupuestal del Programa, de acuerdo con los criterios y metodología establecidos en los Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Desempeño 2025. Se evaluó el desempeño presupuestario, la asignación de recursos a partidas relevantes para la producción de bienes y servicios, la congruencia programática-presupuestal y la transparencia de la información presupuestaria.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
9.- ¿Cómo valora el desempeño presupuestario (presupuesto modificado con respecto al presupuesto devengado) del Programa en el año que se está evaluando?	Alto

El Programa evaluado presenta un desempeño presupuestario alto, con un desempeño de **99.84%**, calculada con base en la relación entre el presupuesto devengado (\$109,430,514.51) y el presupuesto modificado (\$109,607,544.28) para el ejercicio fiscal 2024. Este nivel de ejecución permite ubicar al Programa en el rango de valoración “Alto”, conforme a los criterios establecidos en los Términos de Referencia.

El análisis por capítulo de gasto confirma que los recursos fueron ejercidos de manera consistente en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, con porcentajes de eficiencia presupuestal del 99.92%, 99.90%, 99.75% y 100.00%, respectivamente. No se registraron movimientos en el capítulo 4000. Destaca que el capítulo 1000 (servicios personales) concentró el 36.1% del presupuesto modificado total, mientras que el capítulo 3000 (servicios generales) representó el 46.3%, lo cual resulta congruente con la naturaleza técnica del programa, enfocado en actividades como la contratación de especialistas, atención médica, acompañamiento psicológico, logística y apoyo directo a deportistas.

El alto nivel de recurso devengado observado refleja una ejecución disciplinada del presupuesto, alineada a la operación del Programa y sin rezagos significativos al cierre del ejercicio fiscal. En este sentido, se considera que el Programa mantiene una gestión eficiente de los recursos públicos asignados, y una adecuada articulación entre la planeación financiera y el cumplimiento de sus objetivos.

Capítulo de Gasto	<i>Eficiencia presupuestal del programa</i>		Porcentaje de Eficiencia presupuestal
	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	
1000	39,576,366.77	39,546,176.74	99.92%
2000	19,227,824.07	19,208,343.59	99.90%
3000	50,688,954.91	50,561,595.65	99.75%
4000	-	-	-
5000	114,398.53	114,398.53	100.00%
Totales	109,607,544.28	109,430,514.51	99.84%

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
10.- ¿Se identificó en el año a evaluar, asignación presupuestaria a partidas de gasto autorizadas a la Dependencia o Entidad Paraestatal, relacionadas con la producción o entrega de bienes y servicios del Programa evaluado?	Medio Alto

Partida Específica	Partida relevante para la producción de los bienes y servicios del Programa (Sí/No)	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Porcentaje de Eficiencia presupuestal
11301-Sueldo tabular personal permanente	Sí	4,288,400.43	4,288,400.43	100.00%
12101-Honorarios asimilables a salarios	Sí	23,629,930.42	23,599,740.39	99.87%
13101-Primas por años de servicios efectivos prestados	Sí	39,068.38	39,068.38	100.00%
13201-Prima dominical	No	13,640.00	13,640.00	100.00%
13202-Prima vacacional	Sí	525,065.02	525,065.02	100.00%
13203-Gratificación de fin de año	Sí	1,545,477.51	1,545,477.51	100.00%
13401-Compensaciones	Sí	1,680,621.61	1,680,621.61	100.00%
14101-Aportaciones patronales de servicio medico	Sí	929,074.54	929,074.54	100.00%
14102-Aportaciones patronales de fondo de pensiones	Sí	1,259,842.48	1,259,842.48	100.00%

Evaluación Específica de Desempeño

194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

Partida Específica	Partida relevante para la producción de los bienes y servicios del Programa (Sí/No)	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Porcentaje de Eficiencia presupuestal
14103-Aportaciones patronales de accidente de trabajo	Sí	109,834.88	109,834.88	100.00%
15401-Canasta básica	Sí	891,702.86	891,702.86	100.00%
15402-Bono de transporte	Sí	444,936.34	444,936.34	100.00%
15403-Prevision social múltiple	Sí	2,813,593.72	2,813,593.72	100.00%
15404-Incentivo a la eficiencia	Sí	242,610.66	242,610.66	100.00%
15405-Bono por buena disposición	Sí	156,432.07	156,432.07	100.00%
15406-Fomento educativo	Sí	394,296.65	394,296.65	100.00%
15408-Plan de beneficios	No	514,429.84	514,429.84	100.00%
15412-Otras prestaciones contractuales	Sí	97,409.36	97,409.36	100.00%
21101-Materiales y útiles de oficina	No	52,730.84	52,730.84	100.00%
21401-Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	Sí	6,701.69	6,701.69	100.00%
22109-Alimentacion para deportistas y estudiantes	Sí	7,597,264.85	7,580,464.85	99.78%
25301-Medicinas y productos farmacéuticos	Sí	462,298.61	460,298.61	99.57%
25401-Materiales, accesorios y suministros médicos	Sí	13,339.00	13,339.00	100.00%
26101-Combustibles	Sí	1,246,610.40	1,246,610.40	100.00%
26102-Lubricantes y aditivos	Sí	7,222.96	7,222.96	100.00%
27101-Vestuario y uniformes	Sí	9,087,137.95	9,087,137.95	100.00%
27301-Articulos deportivos	Sí	574,990.82	574,310.34	99.88%
29601-Refacciones y accesorios menores de eq. De transporte	Sí	179,526.95	179,526.95	100.00%
32901-Otros arrendamientos	Sí	479,485.00	479,485.00	100.00%
33905-Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	Sí	5,429,792.90	5,336,422.00	98.28%
34501-Seguros de bienes patrimoniales	Sí	339,806.29	339,806.29	100.00%
35501-Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	Sí	288,689.31	288,689.31	100.00%
35708-Instalación, reparación y mantenimiento de otros equipos	No	-	-	0.00%
35802-Servicio de lavandería	Sí	6,000.00	6,000.00	100.00%
36301-Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad.	No	53,223.17	53,223.17	100.00%
37501-Viaticos en el país	Sí	125,290.00	125,290.00	100.00%
37902-Peajes	Sí	185,321.00	185,320.99	100.00%

Evaluación Específica de Desempeño

194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

Partida Específica	Partida relevante para la producción de los bienes y servicios del Programa (Sí/No)	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Porcentaje de Eficiencia presupuestal
39201-Impuestos y derechos	No	-	-	0.00%
39904-Otros servicios generales	No	-	-	0.00%
39905-Hospedaje para deportistas y estudiantes	Sí	5,111,600.16	5,111,600.16	100.00%
39906-Transportación de deportistas y estudiantes	Sí	38,669,747.08	38,635,758.73	99.91%
51501-Equipo de cómputo y de tecnología de la información	No	-	-	0.00%
52201-Aparatos deportivos	Sí	-	-	0.00%
53101-Equipo médico y de laboratorio	Sí	114,398.53	114,398.53	100.00%
Totales		109,607,544.28	109,430,514.51	99.84%

Del análisis realizado a las partidas de gasto autorizadas en el ejercicio fiscal 2024, se identificó que 33 de las 45 partidas presupuestales fueron consideradas relevantes para la producción o entrega de los bienes y servicios contemplados en la operación del programa.

Todas estas partidas relevantes contaron con asignación presupuestal, lo que representa un cumplimiento del 75.00% con respecto al total de partidas evaluadas, y permite ubicar al Programa en el nivel “Medio Alto”, conforme a los criterios establecidos en los Términos de Referencia.

Las partidas con mayor asignación corresponden principalmente a servicios personales (capítulo 1000), servicios generales (capítulo 3000) y materiales y suministros (capítulo 2000), alineados con la lógica del programa, que requiere recursos humanos especializados, insumos médicos y deportivos, así como servicios logísticos. Esta estructura del gasto respalda técnicamente la implementación de acciones sustantivas como la detección de talentos deportivos, la atención médica especializada y el acompañamiento en competencias oficiales.

Sin embargo, se identificaron partidas presupuestales que no registraron asignación ni ejercicio de recursos durante el ejercicio fiscal, lo cual sugiere que no están relacionadas con necesidades reales del programa. Esta situación evidencia la necesidad de realizar una depuración presupuestal, con el fin de priorizar aquellas partidas que incidan directamente en la producción de valor público, y asegurar que la estructura del gasto esté alineada de manera efectiva con la operación y los objetivos estratégicos del programa.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
11.- ¿Cómo valora la congruencia programática-presupuestal del Programa o recurso evaluado (porcentaje de desempeño de las metas del POA, respecto al porcentaje del presupuesto devengado)?	Alto

Porcentaje de Avance programático	Porcentaje de Eficiencia presupuestal	Diferencia porcentual (valor absoluto) ¹¹
99.66%	99.84%	0.18%

¹¹ Se calcula restando el porcentaje de avance programático menos el porcentaje de eficiencia presupuestal. El resultado se expresará como un **valor absoluto** de la diferencia entre ambas variables, por lo que para este análisis no es relevante el sentido positivo o negativo de la diferencia.

El programa presenta una alta congruencia entre su desempeño programático y su eficiencia presupuestal, con una diferencia mínima de 0.18 puntos porcentuales entre el porcentaje de avance de metas (99.66%) y el porcentaje de presupuesto devengado (99.84%). Esta cercanía indica una ejecución equilibrada entre el cumplimiento de los objetivos y la utilización de los recursos públicos autorizados.

Este resultado refleja una planeación adecuada tanto de las metas físicas como del presupuesto, así como una gestión alineada que permitió avanzar prácticamente en proporción directa a lo programado y ejercido. No se identifican desviaciones significativas que sugieran sobreasignación de recursos, rezagos en la ejecución física o gasto sin resultados tangibles.

Por tanto, se considera que el Programa hizo un uso eficiente de los recursos, con un nivel de ejecución que responde directamente a su capacidad. Esta situación puede interpretarse como evidencia de una gestión presupuestaria técnicamente sólida y de una estructura programática que traduce los recursos financieros en resultados medibles de forma eficaz.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
12.-¿Cómo valoraría la transparencia de información presupuestaria en función de la accesibilidad a la información, con respecto al ejercicio de los recursos públicos vinculados al Programa evaluado?	Medio

Nombre del documento programático-presupuestal utilizado en la evaluación	Cantidad de documentos programáticos presupuestales emitidos al Congreso del Estado	Cantidad de documentos remitidos al Congreso del Estado disponibles en al menos un portal de los mencionados en el reactiv
Avances del Programa Operativo Anual	4	4
Avances presupuestales	4	0
Avances de Indicadores de Desempeño	4	4
Porcentaje ¹	100%	66.66%

¹Se calcula relacionando el porcentaje de documentos programáticos presupuestales que se encontraron disponibles a la ciudadanía en alguno de los cuatro portales de transparencia mencionados en el reactiv, con relación al total de documentos programáticos presupuestales utilizados en la evaluación.

En la revisión de la accesibilidad a la información programático-presupuestaria del Programa evaluado, se identificó que dos de los tres documentos utilizados en la evaluación se encuentran disponibles en línea en al menos un portal institucional, lo que equivale a un 66.66% de accesibilidad a la información. Esta proporción permite ubicar al Programa en una valoración de nivel “Medio”, conforme a los Términos de Referencia.

Respecto al avance del Programa Operativo Anual (POA), se identificó información accesible en los portales de Transparencia Institucional del Gobierno del Estado y de la Cuenta Pública. En ambos casos se puede consultar información programática general. No obstante, en el portal institucional de la dependencia evaluada solo se encontró información correspondiente hasta el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, sin incluir el cierre anual, lo cual limita su utilidad para la ciudadanía. En este sentido, se considera que se encuentra en los cuatro portales y en uno de ellos al menos 2 trimestres.

En cuanto a los avances de indicadores de desempeño, se identificó disponibilidad de información en tres de los cuatro portales revisados: Transparencia Institucional del Gobierno del Estado, Cuenta Pública y Monitor BC. En el portal institucional de la entidad también se encontró información, pero únicamente hasta el tercer trimestre, lo cual representa una limitación menor, dado que los otros portales sí proporcionan acceso a esta dimensión. En este sentido, se considera que se encuentra en los cuatro portales y en uno de ellos al menos 2 trimestres.

En lo referente a la información presupuestaria, se observó que ninguno de los portales revisados presenta los avances presupuestales por Programa presupuestario. En el portal de Transparencia Institucional del Gobierno del Estado y en la Cuenta Pública del Estado, la información presupuestaria está disponible, pero no desagregada por programa, lo cual limita su utilidad para efectos de seguimiento específico del gasto.

En el caso de Monitor BC, no se tiene información correspondiente al ejercicio 2024, y en el portal institucional de la dependencia responsable, tampoco se presenta información presupuestal por Programa presupuestario. Esta ausencia de relación directa impide a la ciudadanía conocer de forma clara cómo se ejercieron los recursos asignados al Programa evaluado.

Valoración de la sección:

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
Ejercicio presupuestal	9.- ¿Cómo valora el desempeño presupuestario (presupuesto modificado con respecto al presupuesto devengado) del Programa en el año que se está evaluando?	Economía	Alto
	10.- ¿Se identificó en el año a evaluar, asignación presupuestaria a partidas de gasto autorizadas a la Dependencia o Entidad Paraestatal, relacionadas con la producción o entrega de bienes y servicios del Programa evaluado?	Calidad	Medio Alto
	11.- ¿Cómo valora la congruencia programática-presupuestal del Programa o recurso evaluado (porcentaje de desempeño de las metas del POA, respecto al porcentaje del presupuesto devengado)?	Eficiencia	Alto
	12.-¿Cómo valoraría la transparencia de información presupuestaria en función de la accesibilidad a la información, con respecto al ejercicio de los recursos públicos vinculados al Programa evaluado?	Calidad	Medio
Resultado de sección			81.3

Principales hallazgos de la sección:

- El Programa alcanzó una eficiencia presupuestaria global del 99.84%, lo que refleja una ejecución disciplinada del presupuesto.
- Al menos dos partidas (39904-Otros servicios generales y 51501-Equipo de cómputo y de tecnología de la información no registraron asignación ni ejercicio presupuestal, por lo que no es necesaria su permanencia en la estructura presupuestaria de la entidad.
- Se observó una alta congruencia entre el avance programático (99.66%) y el devengado presupuestal (99.84%), con una diferencia mínima de 0.18 puntos.
- Solo el 66.66% de los documentos presupuestales utilizados en la evaluación estuvieron disponibles al público.

Apartado 3. Análisis de la cobertura

En este apartado se revisó si el Programa identifica y caracteriza adecuadamente a su población objetivo, potencial y atendida, así como la existencia de una estrategia de cobertura formal que defina los mecanismos para la selección, seguimiento y atención de la población. También se valoró la existencia y calidad del padrón de beneficiarios, a fin de analizar la alineación con los elementos del Programa evaluado.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
13.- Las poblaciones: potencial, objetivo y atendida (o en su caso el área de enfoque) ¿se encuentran identificadas en el diagnóstico del Programa presupuestario estatal u otros documentos de similar naturaleza?	Alto

Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
153,211 Niñas y jóvenes 161,550 Niños y jóvenes	Niñas, Niños y Adolescentes: 11,230 Deportista: 3,100	Niñas, Niños y Adolescentes: 11,253 Deportista: 3,105
Caracterización	Caracterización	Caracterización
<p>Mujeres: La población femenina entre 10 y 19 años representa el 8.2% del estado. Aunque no están económicamente activas, se encuentran en los niveles básico y medio superior. El 61% de los resultados deportivos estatales a nivel nacional e internacional corresponden a este grupo, lo que refleja su relevancia y afectación directa ante las carencias del sistema deportivo.</p> <p>Hombres: El grupo masculino entre 10 y 19 años equivale al mismo 8.2% del estado. Tampoco están económicamente activos, pero sí escolarizados. Solo representan el 39% de los títulos nacionales obtenidos, lo cual muestra una disparidad en la participación en los Nacionales CONADE.</p>	<p>1. Niñas, niños y jóvenes de 7 a 17 años detectados como talentos deportivos por el Instituto.</p> <p>2. Deportistas inscritos en los programas institucionales del INDE, incluyendo selecciones estatales y talentos en proceso.</p>	<p>1. Niñas, niños y jóvenes de 7 a 17 años detectados como talentos deportivos por el Instituto.</p> <p>2. Deportistas inscritos en los programas institucionales del INDE, incluyendo selecciones estatales y talentos en proceso.</p>
Fuente: UDES – 01 Diagnóstico del Programa Presupuestario 194. 2024.	Fuente: Programa Operativo Anual del Programa Presupuestario 194 del 2024 y el Manual de Servicios al Público del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2022.	Fuente: Programa Operativo Anual del Programa Presupuestario 194 del 2024 y el Manual de Servicios al Público del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2022.

Con base en el análisis del diagnóstico del Programa presupuestario 194 (formato UDES-01), del POA 2024 y del Manual de Servicios al Público del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, se concluye que el Programa identifica de forma clara los tres tipos de población: objetivo, potencial y atendida, conforme a lo establecido en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2025.

Las poblaciones identificadas se describen con un nivel adecuado de detalle, al considerar elementos como el rango de edad, el sexo y el nivel educativo. Esto permite reconocer las características generales de los grupos a los que se dirige y atiende el programa, así como su relevancia frente a los objetivos planteados. No obstante, se observa que los distintos

documentos oficiales emplean rangos etarios diferentes para referirse a poblaciones similares, lo cual evidencia la necesidad de homologar esta información a fin de mantener la coherencia técnica entre la planeación, operación y evaluación del programa.

En apego a los criterios de valoración de los TdR, se identifican los tres tipos de población con caracterización suficiente, por lo que se asigna una valoración en “Alto”.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
14.- Existe una estrategia de cobertura para otorgar los bienes y servicios del programa: <ul style="list-style-type: none"> • Documentada • Sistematizada • Que define los tipos de apoyo; • Que considera mecanismos para la selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población objetivo; y • Que define cuáles son los factores determinantes que favorecen u obstaculizan la atención de dicha población 	Bajo

Criterio de la estrategia de cobertura	Cumple ¿sí/no?	Descripción breve de la forma de cumplir con el criterio
Documentada	No	
Sistematizada		
Define los tipos de apoyo		
Considera mecanismos para la selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población objetivo		No aplica
Define los factores determinantes que favorecen u obstaculizan la atención de dicha población		

El Programa presupuestario 194 “Desarrollo de Talentos Deportivos” obtiene una valoración en el nivel “Bajo”, ya que no cuenta con una estrategia de cobertura formalmente documentada, sistematizada y articulada conforme a los cinco criterios establecidos en los Términos de Referencia.

Si bien se identificaron elementos relacionados con la atención a la población objetivo, estos se encuentran dispersos en fichas de servicios disponibles en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) y en el Manual de Servicios al Público del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. En dichas fichas —como *Desarrollo de Talentos Deportivos, Detección y Seguimiento de Talentos Deportivos y Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte*— se describen aspectos básicos como los requisitos, edad de atención, ubicación de oficinas, responsables y descripción del servicio.

No obstante, esta información no constituye una estrategia de cobertura, ya que no se presentan mecanismos sistemáticos de selección, priorización, seguimiento o actualización, ni se identifican los factores que favorecen u obstaculizan la atención de la población.

Por tanto, aunque existen insumos parciales, el Programa no cumple con los elementos necesarios para una estrategia formal, lo cual justifica la valoración asignada.

Pregunta detonadora	Elegir una valoración de la Escala
<p>15.- En caso de que aplique, ¿el Programa evaluado cuenta con un padrón de beneficiarios y este cumple con los siguientes criterios: Folio único o CURP de la persona beneficiaria; nombre completo de la persona beneficiaria; tipo de apoyo otorgado (económico o especie); monto o en su caso concepto del apoyo otorgado; se encuentra actualizado; se encuentra publicado en portal institucional de la Unidad responsable del Programa a evaluar?</p> <p>De forma adicional, ¿contiene algunas variables de análisis en específico como: sexo, género, edad, etnia, discapacidad, nivel educativo, entre otras?</p>	Medio Alto

Criterio del padrón de beneficiarios	Cumple ¿sí/no?	Descripción breve de la forma de cumplir con el criterio
Folio único o CURP de la persona beneficiaria	No	
Nombre completo de la persona beneficiaria.	Sí	En el Padrón de beneficiarios se menciona el nombre y el apellido paterno y materno de la persona beneficiaria.
Tipo de apoyo otorgado (económico o especie)	Sí	En el documento se establecieron que son becas a deportistas.
Monto o en su caso concepto del apoyo otorgado.	Sí	Se menciona la cantidad en pesos del apoyo otorgado.
Se encuentra actualizado.	Sí	Se actualiza de forma semestral.
Está publicado en portal institucional de la Unidad responsable del Programa a evaluar.	No	No aplica
Contiene algunas variables de análisis en específico como: sexo, género, edad, etnia, discapacidad, nivel educativo, entre otras.	No	No aplica

El Programa presupuestario 194 cuenta con un padrón de beneficiarios que cumple con cuatro de los seis criterios establecidos en los Términos de Referencia, por lo que, conforme a la escala de desempeño, corresponde asignarle una valoración de Medio Alto.

El padrón contiene el nombre completo de las personas beneficiarias, el tipo de apoyo otorgado (becas), el concepto del apoyo expresado en montos económicos, y fue actualizado de forma semestral. Sin embargo, no incluye folio único o CURP, no está publicado en el portal institucional de la entidad, y no incorpora variables adicionales como sexo, edad, etnia o nivel educativo.

Es importante precisar que se identificó que los padrones de beneficiarios revisados no guardan una relación directa con los Componentes establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) ni con las metas programadas en el POA del Programa 194. En la práctica, los registros corresponden a jóvenes deportistas en desarrollo (Talento) que forman parte del Programa 195 – Alto Nivel de Competencia, específicamente del componente denominado “Incentivos a Niños, Niñas y Jóvenes deportistas y a entrenadores que participan en los programas Talento deportivo, deporte adaptado y alto rendimiento que cuentan con logros deportivos, nacionales e internacionales, entregados”. Esta situación evidencia un error en el seguimiento y control de los padrones, ya que los beneficiarios del Programa 194 están siendo registrados y gestionados en el marco operativo de un componente perteneciente a otro programa presupuestario.

Es importante señalarlo porque, aunque el Programa 194 cuenta con un padrón de beneficiarios que cumple con varios de los criterios establecidos en los TdR, dicha evidencia no corresponde directamente a los elementos propios del programa como sus metas y componentes, sino que se vincula con otro programa presupuestario.

Valoración de la sección:

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
Análisis de la cobertura	13.- Las poblaciones: potencial, objetivo y atendida (o en su caso el área de enfoque) ¿se encuentran identificadas en el diagnóstico del Programa presupuestario estatal u otros documentos de similar naturaleza?	Eficacia	Alto
	14.- Existe una estrategia de cobertura para otorgar los bienes y servicios del programa: <ul style="list-style-type: none"> – Documentada – Sistematizada – Que define los tipos de apoyo; – Que considera mecanismos para la selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población objetivo; y – Que define cuáles son los factores determinantes que favorecen u obstaculizan la atención de dicha población 	Eficacia	Bajo
	15.- En caso de que aplique, ¿el Programa evaluado cuenta con un padrón de beneficiarios y este cumple con los siguientes criterios: Folio Único o CURP de la persona beneficiaria; nombre completo de la persona beneficiaria; tipo de apoyo otorgado (económico o especie); monto o en su caso concepto del apoyo otorgado; se encuentra actualizado; se encuentra publicado en portal institucional de la Unidad responsable del Programa a evaluar? De forma adicional, ¿contiene algunas variables de análisis en específico como: sexo, género, edad, etnia, discapacidad, nivel educativo, entre otras?	Eficacia	Medio Alto
Resultado de sección		58.3	

Principales hallazgos de la sección:

- Se identificaron las poblaciones objetivo, potencial y atendida, con caracterización por edad, sexo y nivel educativo.
- Se observaron diferencias en los rangos de edad entre documentos (diagnóstico, POA y Manual de Servicios), lo que sugiere la necesidad de homologación.
- No se identificó una estrategia de cobertura documentada, sistematizada ni alineada a los cinco criterios establecidos en los TdR.
- La información sobre servicios se encuentra dispersa en fichas del RETyS y el Manual de Servicios, pero no conforma una estrategia formal de cobertura.
- El Programa cuenta con un padrón de beneficiarios que cumple con 4 de 6 criterios establecidos, por lo que su valoración es Medio Alto.
- El padrón revisado no corresponde al Programa 194, sino al Programa 195, lo que limita su validez como evidencia vinculada a metas y componentes del programa evaluado.

Apartado 4. Análisis del seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Este apartado tuvo por objeto analizar si el Programa ha sido evaluado con anterioridad y, en su caso, revisar el seguimiento dado a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de dichas evaluaciones. Asimismo, se buscó identificar la atención otorgada por la Unidad Responsable a los compromisos de mejora y la vigencia de las acciones implementadas.

Sin embargo, durante la revisión se identificó que el Programa no ha sido objeto de evaluaciones previas que generen ASM o compromisos de mejora. Por tanto, las preguntas detonadoras correspondientes a este apartado no aplican para el presente ejercicio.

Apartado 5. Conclusiones, hallazgos y recomendaciones

En este apartado se presentan las conclusiones generales derivadas de la Evaluación Específica de Desempeño, cuyo propósito es sintetizar los principales resultados obtenidos por el programa en las distintas secciones analizadas. Se expone la valoración global con base en el Índice de Valoración del Desempeño (IVED) y se categoriza el nivel alcanzado conforme a los rangos establecidos en los Términos de Referencia.

Asimismo, se incluyen los resultados por sección y dimensión de desempeño, identificando las fortalezas, áreas de oportunidad y hallazgos que inciden en la Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad del programa, con el fin de orientar acciones de mejora que fortalezcan su planeación, gestión y rendición de cuentas.

Conclusiones

El Programa presupuestario 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos obtuvo un Índice de Valoración del Desempeño (IVED) de **78.7%**, derivado de la ponderación de las dimensiones de Eficacia (27.0), Eficiencia (20.0), Economía (20.0) y Calidad (11.7); lo que lo ubica en el nivel **"Medio Alto"** conforme a los criterios de los TdR. Este puntaje refleja un desempeño alto en el uso eficiente de los recursos, la congruencia programático-presupuestal y la ejecución presupuestal, así como en el cumplimiento de metas e indicadores, aunque evidencia áreas de mejora en eficacia y calidad.

En términos generales, el programa presenta fortalezas en la ejecución presupuestal, con una eficiencia del 99.84% y una diferencia mínima del 0.18% entre el avance físico y financiero, además de un cumplimiento total de los reportes de avance de indicadores y un promedio anual del IECH de 100 puntos.

También destaca la integración de Perspectiva de Género en la mayoría de sus indicadores y la caracterización detallada de sus poblaciones objetivo, potencial y atendida. No obstante, se identificaron áreas de oportunidad como la ausencia de indicadores en el SEDED para las dimensiones de eficiencia, economía y calidad; la formulación de componentes orientados a resultados finales y no a bienes o servicios entregados; la falta de una estrategia de cobertura formal y sistematizada; y la existencia de un padrón de beneficiarios que no corresponde directamente al programa evaluado. Estos aspectos limitan la capacidad del programa para demostrar de manera integral su impacto y fortalecer la planeación, seguimiento y rendición de cuentas.

Resultado de la Ponderación por Dimensión			
Dimensión	Ponderación (A)	Resultado por dimensión (B)	Valor ponderado (A*B)/100
Eficacia	40%	67.5	27.0%
Eficiencia	20%	100.0	20.0%
Economía	20%	100.0	20.0%
Calidad	20%	58.3	11.70%
Índice de la Valoración de la Evaluación Específica de Desempeño (IVED)			78.70%

Resultado de la Ponderación por Sección	
Sección	Resultado por sección
Indicadores	85.0
Cumplimiento Programático	58.3
Ejercicio Presupuestal	81.3
Ánálisis de la Cobertura	58.3
Atención a ASM y aprendizaje	No Aplica

El análisis por sección muestra resultados diferenciados: Indicadores (85.0), con cumplimiento total de los reportes y un IECL anual de 100 puntos; Cumplimiento Programático (58.3), debido a deficiencias en la redacción de componentes y en el sustento normativo de las metas; Ejercicio Presupuestal (81.3) por la eficiencia presupuestal (99.84%) y la congruencia programático-presupuestal (diferencia de 0.18 puntos); y Análisis de la Cobertura (58.3) derivado de la ausencia de una estrategia formal de cobertura y de un padrón de beneficiarios alineado al programa. La sección de Atención a ASM y Aprendizaje no aplica al no existir evaluaciones previas que generaran compromisos de mejora.

Hallazgos

Con base en la información analizada, se representan diversos hallazgos en la siguiente matriz FODA:

Matriz FODA

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades
Análisis de los indicadores	<ul style="list-style-type: none"> MIR con indicadores de Fin, Propósito y Componentes claramente identificados. 100% de los avances programados presentados conforme a su periodicidad. Promedio anual del IECL de 100 puntos, cumpliendo los criterios de oportunidad y calidad. Mayoría de indicadores con enfoque de género y desagregación por sexo. 	No se identificaron.
	Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Todos los indicadores están concentrados en la dimensión de eficacia. El uso de porcentajes de variación, especialmente en bases poblacionales reducidas, ya que se pueden generar resultados muy volátiles debido a diferencias mínimas en la población atendida. 	Amenazas
Análisis del cumplimiento programático		No se identificaron.
	Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> Alto nivel de avance programático (99.66%) con congruencia respecto a lo programado. 	No se identificaron.

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades
Análisis del cumplimiento programático	<ul style="list-style-type: none"> Alto nivel de avance programático (99.66%) con congruencia respecto a lo programado. 	No se identificaron.

Evaluación Específica de Desempeño
 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

Ámbito	Fortalezas		Oportunidades	
	Debilidades		Amenazas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Solo 37.5% de bienes y servicios cumplen con los tres criterios (MIR, POA y MML). • Redacción de algunas metas del POA orientada a resultados finales y no a productos o servicios concretos. • Inconsistencias en las unidades de medida empleadas en diversos Componentes, ya que varias de ellas se refieren a resultados (por ejemplo, "medallas", "disciplinas deportivas" o "posición en medallero"). 		<p>Las malas definiciones de las metas pueden ser interpretados por la Secretaría de Hacienda u órganos fiscalizadores como una mala práctica por parte de la entidad paraestatal.</p>	
Análisis del ejercicio presupuestal	Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia presupuestal global de 99.84%, reflejando ejecución disciplinada del gasto. • Alta congruencia programático-presupuestal (diferencia de 0.18 pp entre avance físico y financiero). 		Oportunidades <p>No se identificaron.</p>	
	Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • El reporte de seguimiento presupuestal cuenta con tres partidas a las cuales no se les asignó recurso, lo que puede confundir a la ciudadanía. 		Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Falta de información presupuestal desagregada por programa puede limitar la consulta de la ciudadanía. • Riesgo de observaciones por parte de entes fiscalizadores debido a la ausencia de información desagregada por programa presupuestario en los portales oficiales. 	
Análisis de la cobertura	Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • Identificación clara y caracterización de las poblaciones objetivo, potencial y atendida. • Inclusión de variables de edad, sexo y nivel educativo en la caracterización. 		Oportunidades <p>No se identificaron.</p>	
	Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • Padrón de beneficiarios no corresponde directamente al Programa 194 sino al 195. • Inconsistencia en los rangos de edad entre diagnóstico, POA y Manual de Servicios, lo que afecta la coherencia metodológica. • Falta de una estrategia formal de cobertura, lo que limita la planificación y focalización del programa. • Padrón de beneficiarios con información limitada (sexo, edad, etnia, nivel educativo), restringiendo el análisis y la toma de decisiones. 		Amenazas <p>No se identificaron.</p>	

Ámbito	Fortalezas		Oportunidades
	Debilidades		Amenazas
	No Aplica.		
Análisis del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	No Aplica.		No Aplica.

En resumen, del cuadro anterior se pueden identificar estos principales hallazgos de la evaluación:

- El indicador de Variación porcentual de niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos participando, con un resultado de 432% reflejó una subestimación en la meta definida.
- Se advirtió un riesgo en el uso de porcentajes de variación, especialmente en bases poblacionales reducidas, ya que se pueden generar resultados muy volátiles debido a diferencias mínimas en la población atendida.
- Todos los indicadores del programa están concentrados en la dimensión de eficacia.
- La redacción de algunos componentes se encuentra orientada a resultados finales y no a productos o servicios concretos.
- Se registraron inconsistencias en unidades de medida de las metas enfocándose en resultados.
- Se encontraron partidas sin asignación presupuestal.
- No todos los documentos presupuestales utilizados en la evaluación están disponibles al público a través de los portales de transparencia.
- Padrón de beneficiarios no corresponde directamente al Programa 194 sino al Programa 195 – Alto Nivel de Competencia.

Recomendaciones

A continuación, se plantean las siguientes recomendaciones de mejora:

Ámbito	Recomendación
Planeación / indicadores (diseño del Programa estatal o la intervención pública, MIR, diagnósticos, indicadores estratégicos y de gestión, metas de indicadores, etcétera).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para el Indicador “variación porcentual de niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos participando en las diversas disciplinas deportivas”, modificar la metodología de medición de “variación” por “Porcentaje de niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos participando en las diversas disciplinas deportivas”. (Ver propuesta en Anexo 2.1) 2. Desarrollar un indicador que mida la calidad de los servicios especializados que otorga el INDE, tales como el acompañamiento metodológico, la atención médica, el soporte psicológico y la preparación técnico-deportiva de los talentos. (Ver propuesta en Anexo 2.2)
Cobertura (relacionado con la población potencial, objetivo y atendida; estrategia de cobertura, etcétera).	<ol style="list-style-type: none"> 3. Difundir en el portal institucional del INDE, la información presupuestal por programa presupuestario.
Normatividad / operación (normas, manuales, lineamientos, transparencia, coordinación, etcétera).	<ol style="list-style-type: none"> 4. Integrar y publicar un padrón de beneficiarios ligado directamente al Programa Presupuestario 194.

Apartado 6. Fuentes de información

- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2023. Formato de Diagnóstico de Programa Presupuestario UDES-01. Programa 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.
- Gobierno del Estado de Baja California. 2022. Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027. Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre. Mexicali, B.C.: Periódico Oficial del Estado de Baja California.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2022. Programa Estatal de Cultura Física y Deporte 2022-2027. Mexicali, B.C.: Periódico Oficial del Estado de Baja California.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2023. Árbol de Problemas. Programa Presupuestario 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, Dirección de Planeación del PbR.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2023. Árbol de Objetivos. Programa Presupuestario 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, Dirección de Planeación del PbR.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2024. Matriz de Indicadores para Resultados 2024. Programa 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.
- Gobierno de México. 2025. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Ciudad de México: Presidencia de la República, 28 de febrero de 2025.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2024. Ficha Técnica de Indicador INDE-001: Porcentaje de Población Bajacaliforniana que Participa en Programas de Cultura Física. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2024. Ficha Técnica de Indicador INDE-005: Variación Porcentual de Niñas, Niños y Jóvenes Bajacalifornianos Participando en las Diversas Disciplinas Deportivas. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2024. Ficha Técnica de Indicador INDE-009: Porcentaje de Niñas, Niños y Jóvenes Detectados como Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2024. Ficha Técnica de Indicador INDE-010: Posición de Baja California en los Nacionales CONADE. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2025. Reporte de Avance de Indicadores 2024. INDE-001: Porcentaje de Población Bajacaliforniana que Participa en Programas de Cultura Física. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2025. Reporte de Avance de Indicadores 2024. INDE-005: Variación Porcentual de Niñas, Niños y Jóvenes

Bajacalifornianos Participando en las Diversas Disciplinas Deportivas. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2025. Reporte de Avance de Indicadores 2024. INDE-009: Porcentaje de Niñas, Niños y Jóvenes Detectados como Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2025. Reporte de Avance de Indicadores 2024. INDE-010: Posición de Baja California en los Nacionales CONADE. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2024. Índice Estatal de Calidad de Indicadores (IECI). Primer al Cuarto Trimestre de 2024. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2025. Avance del Primer al Cuarto Trimestre de 2024 del Programa Presupuestario 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado, Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño
- Dirección de Atención y Seguimiento a Entidades Paraestatales, Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California. 2024. Información Programática – Organismos Paraestatales. Programa Presupuestario 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2024. Padrón de Beneficiarios Enero-Junio y Julio-Diciembre de 2024. Programa Presupuestario 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2022. Manual de Servicios al Pùblico. Mexicali, B.C.: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. 2022. Manual General de Procedimientos. Mexicali, B.C.: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.
- Dirección de Atención y Seguimiento a Entidades Paraestatales, Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California. 2024. Información Presupuestal del Programa Presupuestario 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos. Mexicali, B.C.: Secretaría de Hacienda del Estado.

Apartado 7. Anexos

Anexo 1. Criterios para la valoración del desempeño

Detalle de la valoración de los Resultados del Programa evaluado

PROGRAMA EVALUADO: 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

EJERCICIO FISCAL EVALUADO: 2024

Ejerce recursos federales?	NO
----------------------------	----

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
Indicadores	1.-¿Se identifican con claridad en la MIR del Programa presupuestario evaluado los indicadores de Fin, Propósito y principales Componentes y estos presentan todos los avances de acuerdo a su periodicidad en 2024?	Eficacia	Alto
	2.-¿Cómo valora el desempeño de los indicadores del ejercicio fiscal que se está evaluando?	Eficacia	Alto
	3.-¿El Programa o recurso evaluado cuenta con indicadores desarrollados e implementados en el SEDED que midan el desempeño en las dimensiones de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad?	Eficacia	Medio Bajo
	4. Si la naturaleza del Programa aplica, ¿se cuenta con indicadores de género o desagregados por sexo, implementados en el SEDED?	Eficacia	Alto
	5.- ¿Cómo valora el promedio de los resultados trimestrales 2024 del Índice Estatal de Calidad de Indicadores (IECI), calculado por la Secretaría de Hacienda de Baja California?	Calidad	Alto
Resultado de sección			85.0

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
Cumplimiento programático	6.-¿Se identifican con claridad en el POA y la MIR (Estatual) los bienes y servicios que el Programa entrega (metas, obras o acciones) para el ejercicio fiscal que se está evaluando y estos están redactados con base en la MML?	Eficacia	Medio Bajo
	7.- ¿Cómo valora el avance programático del Programa presupuestario evaluado en el año que se está evaluando?	Eficacia	Alto
	8.- En caso de que aplique, los bienes y servicios que entrega el Programa presupuestario estatal (metas, obras y acciones), ¿se encuentran sustentados en Reglas de Operación (ROP) o documentos normativos de similar naturaleza como: criterios, lineamientos o convenios?	Eficacia	Medio
Resultado de sección			58.3

Evaluación Específica de Desempeño
 194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
Ejercicio presupuestal	9.- ¿Cómo valora el desempeño presupuestario (presupuesto modificado con respecto al presupuesto devengado) del Programa en el año que se está evaluando?	Economía	Alto
	10.- ¿Se identificó en el año a evaluar, asignación presupuestaria a partidas de gasto autorizadas a la Dependencia o Entidad Paraestatal, relacionadas con la producción o entrega de bienes y servicios del Programa evaluado?	Calidad	Medio Alto
	11.- ¿Cómo valora la congruencia programática-presupuestal del Programa o recurso evaluado (porcentaje de desempeño de las metas del POA, respecto al porcentaje del presupuesto devengado)?	Eficiencia	Alto
	12.- ¿Cómo valoraría la transparencia de información presupuestaria en función de la accesibilidad a la información, con respecto al ejercicio de los recursos públicos vinculados al Programa evaluado?	Calidad	Medio
Resultado de sección			81.3

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
Análisis de la cobertura	13.- ¿Las poblaciones potencial, objetivo y atendida o en su caso el área de enfoque se encuentran identificadas en el diagnóstico del Programa presupuestario estatal u otros documentos de similar naturaleza?	Eficacia	Alto
	14.- Existe una estrategia de cobertura para otorgar los bienes y servicios del programa: <ul style="list-style-type: none"> – Documentada – Sistematizada – Que define los tipos de apoyo; – Que considera mecanismos para la selección, verificación, seguimiento, depuración y/o actualización de la población objetivo; y – Que define cuáles son los factores determinantes que favorecen u obstaculizan la atención de dicha población 	Eficacia	Bajo
	15.- En caso de que aplique, el Programa evaluado ¿cuenta con un padrón de beneficiarios y este cumple con los siguientes criterios: Folio único o CURP de la persona beneficiaria; nombre completo de la persona beneficiaria; tipo de apoyo otorgado (económico o especie); monto o en su caso concepto del apoyo otorgado; se encuentra actualizado; se encuentra publicado en portal institucional de la Unidad responsable del Programa a evaluar? De forma adicional, ¿contiene algunas variables de análisis en específico como: sexo, género, edad, etnia, discapacidad, nivel educativo, entre otras?	Eficacia	Medio Alto
Resultado de sección			58.3

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
Análisis de atención a ASM	16.- De ser el caso, ¿el Programa o recurso ha sido evaluado con anterioridad y se han planteado Aspectos Susceptibles de Mejora (Compromisos de mejora)?	Calidad	No Aplica
	17.- En caso de que existan ¿cómo valoraría el nivel de Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) o Compromisos de	Eficacia	No Aplica

Evaluación Específica de Desempeño
194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

Área temática	Pregunta detonadora	Dimensión del Desempeño	Elegir una valoración de la Escala
	mejora por parte de la Unidad responsable del Programa evaluado, generado en años anteriores?		
	18.- ¿Se identifican y son vigentes las mejoras en los programas o recursos evaluados como resultado de la atención a las recomendaciones y/ Compromisos de mejora emitidos en evaluaciones anteriores?	Calidad	No Aplica
Resultado de sección			-

Anexo 2. Propuesta de Ficha Técnica

En este anexo se presentan las propuestas de las Fichas Técnicas del de indicadores, definiendo claramente sus elementos.

Anexo 2.1 Indicador: Porcentaje de niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos participando en las diversas disciplinas deportivas

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2025

UDES-04

ALINEACIÓN AL PBR-SED					
RAMO	INDE BC				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	194 - DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS		NIVEL MIR	PROPÓSITO	
DATOS GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES BAJACALIFORNIANOS PARTICIPANDO EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS			CLAVE	SHFP-007
¿QUÉ MIDE?	PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES BAJACALIFORNIANOS PARTICIPANDO EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS RESPECTO AL TOTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN EL ESTADO			SENTIDO DEL INDICADOR	ASCENDENTE
¿CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO DEL INDICADOR?	A MAYOR VALOR DEL RESULTADO DEL INDICADOR, MAYOR PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES BAJACALIFORNIANOS EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL INDE, MAYOR POSIBILIDAD DE DESARROLLAR ATLETAS, MAYOR EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS DE TRABAJO DEL INDE.				
TIPO DE INDICADOR	ESTRÁTÉGICO	DIMENSIÓN	EFICACIA	INDICADOR DE GÉNERO	SÍ
				CONTIENE DESAGREGACIÓN POR SEXO	SÍ
ALINEACIÓN ESTRÁTÉGICA					
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE					
OBJETIVO	META				
4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4.7. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE				
POLÍTICA PÚBLICA PED					
POLÍTICA PÚBLICA		COMPONENTE	LÍNEA DE POLÍTICA		
4 CULTURA, DEPORTE Y DISFRUTE DEL TIEMPO LIBRE		4.2 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	4.2.2 DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD SÍ	RELEVANCIA SÍ	ECONOMÍA SÍ	MONITOREABLE SÍ	ADECUADO SÍ	APORTE MARGINAL SÍ

SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO

Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño



SEDED
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2025

UDES-04

CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS
NNNB	NÚMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES BAJACALIFORNIANOS PARTICIPANTES EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	DEPORTISTA	
TNNJE	TOTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN EL ESTADO	DEPORTISTA	
MÉTODO DE CÁLCULO		$(NNNB/TNNJE)*100$	
TIPO DE RESULTADO	PROMEDIALBE	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE
LÍNEA BASE		META DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
RANGOS DE SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DEL INDICADOR			
ROJO (Necesita mejorar)	AMARILLO (No alcanzaron la meta)	VERDE (Alcanzaron la meta)	GRIS (Sobre cumplimiento de avance)
AVANCE <=60	AVANCE > 60 Y AVANCE < 80	AVANCE >= 80 Y AVANCE <= 100	AVANCE >= 110

GLOSARIO Y NOTAS

INDE BC: INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.

PROGRAMA DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.

TALENTO DEPORTIVO DETECTADO: JÓVEN CON FACULTADES PARA DESARROLLAR CAPACIDADES FÍSICO-TÉCNICAS Y REALIZAR UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL ALTO RENDIMIENTO.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS: CAMPO ESPECÍFICO DEL DEPORTE DELIMITADO CON RELACIÓN A LAS DIFERENCIAS QUE EXISTEN ENTRE UNAS Y OTRAS, EN CUANTO A ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA Y DE SUS MOVIMIENTOS, CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE, EMPLEO DE APARATOS, CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DEL O LOS DEPORTISTAS CON RELACIÓN AL TERRENO Y OBJETO DEL JUEGO, COMPETENCIA, NÚMERO DE PRACTICANTES, ENTRE OTROS. EJEMPLOS: ARTES MARCIALES, ATLETISMO, BASQUETBOL, BOXEO, GIMNASIA, ETC.

Evaluación Específica de Desempeño

194 – Desarrollo de Talentos Deportivos

Anexo 2.2 Indicador: Calidad de los servicios especializados que otorga el INDE para la preparación técnico-deportiva de los talentos.

SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO

Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2025

UDES-04

ALINEACIÓN AL PBR-SED						
RAMO	INDE BC					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	194 - DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS				NIVEL MIR	PROPÓSITO
DATOS GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	CALIDAD DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS QUE OTORGA EL INDE PARA LA PREPARACIÓN TÉCNICO-DEPORTIVA DE LOS TALENTOS.				CLAVE	SHFP-007
¿QUÉ MIDE?	CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LAS Y LOS DEPORTISTAS QUE DEFINEN CON CALIDAD DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS QUE OTORGA EL INDE, TALES COMO EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO, LA ATENCIÓN MÉDICA, EL SOPORTE PSICOLÓGICO Y LA PREPARACIÓN TÉCNICO-DEPORTIVA DE LOS TALENTOS.				SENTIDO DEL INDICADOR	ASCENDENTE
¿CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO DEL INDICADOR?	A MAYOR VALOR DEL RESULTADO DEL INDICADOR, MAYOR MAYOR CALIDAD DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS QUE OTORGA EL INDE.					
TIPO DE INDICADOR	ESTRÁTÉGICO	DIMENSIÓN	CALIDAD	INDICADOR DE GÉNERO	NO	CONTIENE DESAGREGACIÓN POR SEXO
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA						
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE						
OBJETIVO	META					
4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4.7. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE					
POLÍTICA PÚBLICA PED						
POLÍTICA PÚBLICA	COMPONENTE			LÍNEA DE POLÍTICA		
4 CULTURA, DEPORTE Y DISFRUTE DEL TIEMPO LIBRE	4.2 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE			4.2.2 DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS		
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD SÍ	RELEVANCIA SÍ	ECONOMÍA SÍ	MONITOREABLE SÍ	ADECUADO SÍ	APORTE MARGINAL SÍ	
VARIABLES DE MEDICIÓN						

SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO

Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR 2025
UDES-04

CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE DATOS
SPERS	Sumatoria de puntos en las encuestas realizadas sobre los servicios especializados otorgados por el INDE	Puntos	
TER	Total de encuestas realizadas	Encuestas	
MÉTODO DE CÁLCULO		(SPERS/TER)	
TIPO DE RESULTADO	PROMEDiable	UNIDAD DE MEDIDA	PUNTOS
LÍNEA BASE		META DEL INDICADOR	
RANGOS DE SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DEL INDICADOR			FRECUENCIA DE MEDICIÓN
ROJO (Necesita mejorar)	AMARILLO (No alcanzaron la meta)	VERDE (Alcanzaron la meta)	GRIS (Sobrecumplimiento de avance)
AVANCE <=60	AVANCE > 60 Y AVANCE < 80	AVANCE >= 80 Y AVANCE <= 100	AVANCE >= 110

GLOSARIO Y NOTAS
INDE BC: INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.

PROGRAMA DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS: CAMPO ESPECÍFICO DEL DEPORTE DELIMITADO CON RELACIÓN A LAS DIFERENCIAS QUE EXISTEN ENTRE UNAS Y OTRAS, EN CUANTO A ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA Y DE SUS MOVIMIENTOS, CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE, EMPLEO DE APARATOS, CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DEL O LOS DEPORTISTAS CON RELACIÓN AL TERRENO Y OBJETO DEL JUEGO, COMPETENCIA, NÚMERO DE PRACTICANTES, ENTRE OTROS. EJEMPLOS: ARTES MARCIALES, ATLETISMO, BASQUETBOL, BOXEO, GIMNASIA, ETC.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS: ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO, LA ATENCIÓN MÉDICA, EL SOPORTE PSICOLÓGICO Y LA PREPARACIÓN TÉCNICO-DEPORTIVA DE LOS TALENTOS